



Ayuntamiento de Córdoba

ACTA N 9/25 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA

ASISTEN

PRESIDENTE/A:

D^a ISABEL ALBÁS VIVES

SECRETARIO/A:

D. JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

INTERVENTOR/A:

D^a PALOMA PARDO BALLESTEROS

TESORERO/A:

D. MANUEL ARANDA ROLDAN

VOCALES:

D^a. M^a ANTONIA AGUILAR RIDER

D. BERNARDO JORDANO DE LA TORRE

D. JESUS MANUEL COCA LOPEZ

D. JULIAN URBANO DE SOTOMAYOR

D. ANGEL ORTIZ RODRIGUEZ

D^a. ISABEL BERNAL GOTOR

D. IVAN FERNANDEZ OLIVARES

D^a. MARTA ISABEL LEON MOLINA

GERENTE:

D. LUIS FRANCISCO FLORES SÁNCHEZ

TECNICA DE ADMINISTRACIÓN LABORAL Y GENERAL:

D^a FRANCISCA L. DELGADO ESLAVA

En sesión realizada por videoconferencia, siendo las 13:00 horas del día 30 de julio de 2025, se reunió en SESIÓN EXTRAORDINARIA, el Consejo Rector del Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba" (IMAE).

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmqPHgbc5XUMekgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF

****763**

****718**

FECHA Y HORA

12/09/2025 09:56:42 CEST

12/09/2025 13:13:01 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

Antes de dar comienzo a la sesión el Sr. Secretario constata la identidad de los/as consejeros/as y que los/as mismos/as se encuentran en territorio nacional, por lo que es posible desarrollar la sesión por medios telemáticos, conforme a lo dispuesto en el apartado tercero del art. 46 de la Ley de Bases de Régimen Local.

A continuación, se pasa a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

PRIMERO. - Propuesta de aprobación del expediente de contratación 2025/14: CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO ESCÉNICO EXISTENTES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Visto el expediente incoado por el Director Técnico del IMAE, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Aprobar el expediente de contratación relativo al CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO ESCÉNICO EXISTENTES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (Exp 2025/14).

II.- Autorizar, por la cuantía de 36.000,00 € más 7.560,00€ (21% IVA), lo que hace un total de 43.560,00 €, el gasto que para este Organismo representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 0 3340-2 21300 "Reparación, mantenimiento y conservación maquinarias, instalaciones y utillaje" y el siguiente desglose por

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmqPHgbc5XUMekgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF

****763**

****718**

FECHA Y HORA

12/09/2025 09:56:42 CEST

12/09/2025 13:13:01 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

centros y anualidades:

Aplicación presupuestaria	2025	2026	Total, con IVA
03340 Gran Teatro	13.068,00 €	13.068,00 €	26.136,00 €
03342 Teatro Góngora	8.712,00 €	8.712,00 €	17.424,00 €
	21.780,00 €	21.780,00 €	43.560,00 €

No obstante, al tratarse de un contrato de financiación plurianual, queda subordinado al crédito adecuado y suficiente que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

III.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

IV- Disponer la apertura del procedimiento Abierto simplificado abreviado, conforme a lo estipulado en los Pliegos.

V- Designar como Responsable del Contrato al Director Técnico del IMAE, D. Francisco Jesús Montero Merina, a fin que ejerza por delegación las competencias recogidas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

VI.- Aprobar la tramitación del expediente por el procedimiento Ordinario.

VII.- Delegar en la Presidencia todas las facultades delegables previstas para el Consejo Rector, como Órgano de Contratación, en el expediente 2025/14.

Hash: e2a702134b9ce80466c46f74da2571a345fb7ec2 | PÁG. 3 DE 7

FIRMANTE
JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
ISABEL ALBAS VIVES
CÓDIGO CSV
uVOFmqPHgbc5XUMEkgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF
****763**
****718**

FECHA Y HORA
12/09/2025 09:56:42 CEST
12/09/2025 13:13:01 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los/as consejeros/as presentes en la sesión

SEGUNDO. - Propuesta de delegación de atribuciones del Consejo Rector en la Presidenta del IMAE en relación a la aprobación de las Bases y Premios del XXIV Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE (CSV uVOFm9ZPRdCkwG7w9Ajzka8C6XjwXZ), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Delegar en la Presidencia del IMAE todas las facultades relativas a la aprobación de las BASES DE LA CONVOCATORIA Y PREMIOS DEL XXIV CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA, a celebrar del 3 al 22 de noviembre de 2025, la autorización y disposición del crédito consignado en el RC 22025/2050 y la publicación de las mismas.

II.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

III.- Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con los votos a favor de los/as representantes del grupo Popular (5), la representante del grupo Vox (1) y el representante del grupo Hacemos Córdoba (1), con la abstención del representante del

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmqPHgbc5XUMekgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF

****763**

****718**

FECHA Y HORA

12/09/2025 09:56:42 CEST

12/09/2025 13:13:01 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

grupo PSOE (1)

TERCERO. - Propuesta de delegación de atribuciones del Consejo Rector en la Presidenta del IMAE en relación al expediente de contratación artística 2025/17: CONTRATACIÓN DEL ESPECTÁCULO "LOS DOS HIDALGOS DE VERONA", A CELEBRAR EN EL GRAN TEATRO, EL 3 DE OCTUBRE DE 2025.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración Laboral y General del IMAE (CSV uVOFmrTvukxAhEeEEYSL6HqXEg9VvQ), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

I.- Delegar en la Presidenta del IMAE las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación en relación al Expediente de Contratación Artística 2025/17 DEL ESPECTÁCULO "LOS DOS HIDALGOS DE VERONA", A CELEBRAR EN EL GRAN TEATRO, EL 3 DE OCTUBRE DE 2025.

II.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

III.- Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con los votos a favor de los/as representantes del grupo Popular (5), la representante del grupo Vox (1) y la abstención del representante del grupo PSOE (1) y del grupo Hacemos Córdoba (1).

Hash: e2a702134b9ce80466c46f74da2571a345fb7ec2 | PÁG. 5 DE 7

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES
ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmqPHgbc5XUMekgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF

****763**

****718**

FECHA Y HORA

12/09/2025 09:56:42 CEST

12/09/2025 13:13:01 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Ayuntamiento de Córdoba

Siendo las 13:04 horas, finalizadas las votaciones, se incorpora a la sesión la Sra. Bernal (grupo PSOE).

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión por la Sra. Presidenta, siendo las 13:05 horas del día 30 de julio de 2025.

V. ° B. °

LA PRESIDENTA

D^a Isabel Albás Vives

Hash: e2a702134b9ce80466c46f74da2571a345fb7ec2 | PÁG. 6 DE 7

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmqPHgjb5XUMekgT2SxP9BfvLU

NIF/CIF

****763**

****718**

FECHA Y HORA

12/09/2025 09:56:42 CEST

12/09/2025 13:13:01 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmqPHgjb5XUMEkT2SxP9BfvLU

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: e2a702134b9ce80466c46f74da2571a345fb7ec2

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016698_2025_uVOFm0208334495788862840093052
Órgano:	LA0016698 - IMAE-Administración
Fecha de captura:	11/09/2025 18:52:23
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_10 - ACTA
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmqPHgjb5XUMEkT2SxP9BfvLU



Código QR para validación en sede